

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.



MEMORIA

EJERCICIO 1973

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Memoria

*que el Consejo de Administración presenta a la
Junta General de Accionistas*

EJERCICIO 1973

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Sres. Accionistas:

Una vez más y de acuerdo con las normas estatutarias de la Compañía, el Consejo de Administración somete a vuestro examen y aprobación, si procediere, la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1973. Al propio tiempo os informa en la presente Memoria de los acontecimientos más importantes que han tenido lugar durante el período que abarca el citado Ejercicio.

El 26 de marzo de 1973, S. E. el Jefe del Estado inauguró, en presencia del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y otras altas Autoridades de la Nación, el tramo Diego de León-Alfonso XIII, prolongación de la Línea 4, Argüelles-Diego de León.

El nuevo tramo tiene tres estaciones: Avenida de América, Prosperidad y Alfonso XIII, y sus principales características son las siguientes:

- *La longitud del túnel es de 2.544 metros lineales.*
- *Las estaciones, de 60 metros de longitud y bóveda de 13,82 metros de luz libre, los vestíbulos y accesos, suponen, en todos sus aspectos, sensibles mejoras sobre los ya existentes.*

Se han instalado escaleras mecánicas que salvan el desnivel entre taquillas y andenes.

En la estación de la Avenida de América se han construido accesos para dar servicio adecuado a las necesidades futuras de este gran nudo metropolitano, en el cual coincidirán las Líneas 4, 6, 7, y, eventualmente, la 9.

- *La infraestructura ha sido construida por el Ministerio de Obras Públicas, aportando nuestra Compañía todos los elementos de la supraestructura: vía, línea aérea, señalización, material móvil, etc.*

EXPLOTACION

Los principales datos de la explotación son los siguientes:

- El número de usuarios ha sido de 484.859.424, con una disminución del 3,52 % respecto a 1972. Esta disminución ha sido debida en gran parte a la retracción producida por la subida de tarifas de julio de 1972, igual que ha sucedido en ocasiones anteriores.
- Pese al descenso del número de usuarios, los ingresos por viajeros han alcanzado el importe de 1.701.847.887 pts. con un incremento respecto del año anterior del 11,64 %.
- La circulación ha ascendido a 63.062.579 coches-kilómetro, que suponen, en comparación con el año 1972, un aumento del 3,68 %. Dicho incremento se debe, principalmente, al aumento en la circulación media durante 1973, consecuencia, en parte, de la puesta en servicio del tramo Diego León-Alfonso XIII. El número de viajeros por coche-kilómetro ha sido de 7,69, cifra normal en comparación con otros Metros, lo que supone un nuevo descenso del índice de ocupación media frente a 1972, que fue de 8,26.

INVERSIONES Y MEJORAS

- Se ha hormigonado un total de 769 metros de simple vía en estaciones y curvas.
- La renovación de vías sobre balasto ha supuesto 2.862 metros de simple vía en diferentes tramos.
- Se han renovado también varias diagonales de maniobra, siempre puntos delicados para la circulación de trenes.
- Se continúa utilizando la dresina de control y el aparato de ultrasonidos para evitar averías, detectándolas antes de que se produzcan.

- Se ha efectuado el montaje de un telemando centralizado para las Subestaciones de Puerta Bonita, Acacias, Centro y Prosperidad, que ha entrado en servicio en los primeros meses de 1974.
- Han sido encargados los enclavamientos de señalización para Argüelles y Goya, de Línea 4, comenzándose en breve plazo su puesta en servicio.

Por lo que respecta a la comunicación telefónica Tren-Puesto de Mando, se han concluido, con resultado totalmente satisfactorio, las pruebas realizadas entre el Puesto de Mando, situado en la Estación de Sol, y los trenes en circulación. El ensayo se ha efectuado en el tramo Sol-Moncloa de la Línea 3. En el transcurso del presente año se extenderá el sistema a la totalidad de la citada Línea, es decir, Moncloa-Sol-Legazpi.

Esto permitirá reducir al mínimo los tiempos de duración de las distintas perturbaciones, dirigiendo desde el Puesto de Mando las diversas operaciones necesarias.

En relación con el Material Móvil, de acuerdo con los Planes de Renovación programados, se ha continuado la adquisición de motores, bogies, ejes, etc., que permiten mantener en condiciones óptimas el material móvil de tipo clásico, pese a su antigüedad, dando lugar, al propio tiempo, a una disminución importante en el número de averías, evitando así perturbaciones en el servicio y molestias a los viajeros.

Se ha continuado también con la reforma de aquellos elementos que puedan suponer una mejora para la comodidad del viajero, como pavimento, alumbrado, pasamanos, etc.

En el año 1973 entraron en servicio 18 nuevos coches, gracias a los cuales se ha podido aumentar el número de trenes en Línea, 4, para cubrir las necesidades del nuevo tramo inaugurado, Diego de León-Alfonso XIII.

MEJORAS DE PROXIMA REALIZACION

Se han resuelto los Concursos Internacionales convocados para la adquisición de 70 nuevas máquinas automáticas expendedoras de billetes y con cambio de moneda, y de 50 torniquetes para el control, también automático, de la entrada de viajeros.

Una parte de estos equipos se instalará en la Red actual y el resto en el tramo Las Musas-San Blas-Pueblo Nuevo-Avenida de América, de la Línea 7, de próxima inauguración.

Para este año está prevista la adquisición de una central horaria y la instalación de una red de relojes en todas las estaciones de la Línea 3, Moncloa-Sol-Legazpi. Pautinamente se irán instalando también en las restantes Líneas.

MODERNIZACION DE LA RED ACTUAL

Durante el año 1973 se ha dedicado especial atención a la decoración y modernización de estaciones, programando y realizando un Plan coincidente con el desarrollo de la nueva publicidad.

Entre las obras llevadas a cabo dentro de este capítulo, las más importantes han sido:

- Saneamiento de las bóvedas mediante inyecciones químicas, para evitar o reducir al mínimo las filtraciones.
- Pintura de bóvedas, alicatado en paramentos de andenes y pavimentación de los mismos.
- En varias estaciones se ha renovado la instalación de alumbrado y en otras se ha reformado el existente, aumentando su potencia.
- Se han instalado nuevas cabinas, puertas, marcos para encuadrar la publicidad, indicadores de señalización, bancos, etc.

Durante el año han sido decoradas 23 estaciones. Unidas a las que lo fueron en el año 1972 y a las de Línea 5 y 4 de reciente inauguración, nos dan un total de 50 estaciones renovadas frente a las 82 que tiene la Red.

Se han instalado nuevos portaplanos exteriores luminosos con el plano de la Red del Metro.

De acuerdo con los Planes previstos, durante 1974 se reformarán 20 estaciones más, con lo cual quedarán renovadas 72 de las 82 existentes. Con ellas, las Líneas 2, 3, 4 y 5 quedarán terminadas a excepción de Ciudad Lineal.

NUEVAS LINEAS

En cuanto a la infraestructura que, como todos Vds. conocen, construye el Ministerio de Obras Públicas, se ha terminado ya la de la Línea 7 en su tramo de Las Musas-Avenida de América, y actualmente la Compañía está realizando las obras, instalaciones y equipos de su supraestructura.

La infraestructura de la Línea 6 está, asimismo, terminada en su tramo Manuel Becerra-Pacífico.

Estas Líneas, al igual que las nuevas en construcción, tendrán unas características muy diferentes de las que actualmente están en servicio.

Las nuevas estaciones tendrán una longitud de 115 metros, lo que permitirá utilizar trenes de 6 coches. Estos serán diferentes a los actuales y tendrán 18 metros de largo y 2,80 metros de ancho, lo que supone un aumento importante de la capacidad en relación con los actuales, cuyas dimensiones son de 15 metros por 2,40 metros. Por otra parte, los nuevos coches, al ser mayores, dispondrán de mayor número de asientos.

La conducción de los trenes se realizará de forma automática, lo que representará un ahorro de personal, al permitir este sistema que cada tren no necesite más que un solo agente.

En las nuevas estaciones, la venta y el control de los billetes estarán automatizados, disponiendo los Jefes de Estación de monitores de televisión para vigilar vestíbulos, escaleras mecánicas y galerías, lo que les permitirá actuar rápidamente en caso de emergencia.

En las nuevas Cocheras de Canillejas, que albergarán los coches de la Línea 7 y parte de los de la Línea 5, la obra contratada por el Ministerio de Obras Públicas (explanación de recinto, saneamiento, nave de cocheras y diversas obras auxiliares) está acabada casi en su totalidad, procediéndose actualmente por parte de la Compañía a equipar las mismas, tanto en su parte interior como en la exterior.

SUBURBANO DE CARABANCHEL

El funcionamiento del Ferrocarril Suburbano de Carabanchel, que explota la Compañía por cuenta del Estado, ha sido normal. Cabe destacar, sin embargo, el avance

dado, en el transcurso de 1973 en lo que respecta a las ampliaciones y mejoras de este Ferrocarril, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Los datos más significativos de su explotación han sido los siguientes:

- El número de usuarios ha alcanzado la cifra de 45.166.962, con una disminución, respecto a 1972, equivalente a un 0,75%, motivada por la subida de tarifas de julio de 1972.
- La recaudación ascendió a 123.373.323 pts., que, en comparación con la de 1972, ha supuesto un aumento equivalente al 18,20%.
- Por último, durante 1973 se han hecho 5.491.163 coches-kilómetro, representando esta cifra un aumento, con relación a 1972, del 1,78%.

BALANCE

El INMOVILIZADO de la Compañía supone, al 31 de diciembre de 1973, 5.213.871.155,16 pts. De este importe, el inmovilizado material, que alcanza a la misma fecha un importe cercano a los 5.100 millones de pesetas, aumenta con relación al Balance anterior, en más de 398 millones de pesetas. Este importante aumento se debe a las inversiones llevadas a efecto y contabilizadas en 1973.

En el Grupo REALIZABLE destaca el aumento que han experimentado nuestros Almacenes, consecuencia del incremento de nuestra Red y del acopio de materiales para la nueva Línea 7.

En cuanto al DISPONIBLE, las Cuentas de Caja y Bancos disminuyen sensiblemente en relación al Balance anterior. Sin embargo, el dato es poco significativo por estar estas Cuentas sujetas a continuas modificaciones.

Dentro de los Grupos de que se compone el Pasivo del Balance, el NO EXIGIBLE, cuyo aumento en relación con el Ejercicio anterior se cifra en algo más de 188 millones de pesetas, recoge las operaciones de ampliación de capital llevadas a efecto en 1973, así como la dotación al Fondo de Reserva Legal.

Las dotaciones al Fondo de Amortización son normales, estando dentro de los límites que prevé la Ley sobre esta materia.

Se ha podido dotar el Fondo de Reversión con un importe de cinco millones de pesetas. La dotación con cargo al Ejercicio de 1972 fue de algo más de 13 millones. Esperamos que en años sucesivos siga creciendo este Fondo en cifras de mayor entidad que las citadas.

En cuanto al EXIGIBLE A LARGO PLAZO, el importe real de disminución supone cerca de 130 millones de pesetas, equivalentes a la suma de la cuota de amortización de 1973 satisfecha al Banco de Crédito a la Construcción y a las 42.857 Obligaciones del Empréstito "F" amortizadas en el mes de octubre del mismo año.

Por lo que respecta al EXIGIBLE A CORTO PLAZO, los aumentos que se observan en 1973 con relación al Ejercicio anterior, equivalen, en su mayor parte, a un préstamo puente de 50 millones de pesetas concedido por la Banca privada, y a la financiación de la adquisición de 18 coches remolques que entraron en funcionamiento en los primeros meses de 1973.

CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un resultado positivo al 31 de diciembre de 1973 de 160.292.225,02 pts. Este importe permitiría, caso de aprobarse la misma, mantener el dividendo de años anteriores, es decir, un 9 por 100 libre de impuestos.

En relación con las partidas que componen esta Cuenta, se señala lo siguiente:

- Los gastos de "Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional" han aumentado, con relación a 1972, en 128,7 millones de pesetas. El aumento se debe: al cumplimiento del último Convenio Colectivo establecido entre la Compañía y sus productores, que en el año 1972 rigió durante seis meses y en el año 1973 durante doce; al aumento del costo de la Seguridad Social; y al aumento de la antigüedad del personal de la Compañía.
- El aumento que se advierte en los gastos de "Materiales, Energía y Diversos" que supone un importe de alrededor de 16,7 millones de pesetas, ha sido debido en su mayor parte, al encarecimiento de los costes de los materiales utilizados y al mayor consumo de energía de tracción, debido a la puesta en servicio del tramo Diego de León-Alfonso XIII.

- Por lo que respecta a las amortizaciones practicadas sobre nuestro Inmovilizado, se advierte un aumento de 28,5 millones de pesetas aproximadamente, con relación a 1972. Ello es debido al incremento de nuestro Activo objeto de amortización, ya que los coeficientes aplicados son similares a los del año anterior y dentro de los límites autorizados legalmente.

Como se decía anteriormente, el Fondo de Reversión efectuado con cargo al Ejercicio de 1973 equivale a cinco millones de pesetas.

- Por último, el aumento que en comparación con el año 1972 se advierte en "Contribuciones e Impuestos", se debe principalmente al mayor saldo favorable de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

AMPLIACIONES DE CAPITAL

Al igual que en años anteriores, en el mes de junio de 1973 se llevó a efecto una nueva ampliación de capital en la proporción de una acción de nueva creación por cada diez circulantes.

En el mes de octubre del pasado año hubo otra ampliación de nuestro Capital por conversión de aquellas Obligaciones de la Serie "F" que se amortizaron en el mencionado mes y optaron por convertirlas en acciones, según las condiciones de la emisión del correspondiente empréstito. 19.022 Títulos se convirtieron en otras tantas Acciones, que pasaron a engrosar nuestra cifra de capital. Por último, en el período noviembre/diciembre se procedió, dando cumplimiento a lo acordado en la anterior Junta General, a una nueva ampliación con cargo a la "Cuenta de Regularización" en la proporción de una por veinte, teniendo, asimismo, participación el personal de la Compañía en esta nueva operación financiera.

PERSONAL Y VARIOS

Las relaciones entre la Empresa y su personal se han llevado a cabo con entera normalidad y sentido de responsabilidad, dentro de los cauces que marca la legislación actual.

En el mes de septiembre de 1973 falleció Don Ramón López-Mancisidor Solano, Director Adjunto-Inspector General y Jefe del Servicio de Subestaciones Eléctricas de la Compañía. El Sr. López-Mancisidor (q. e. p. d.) llevaba 42 años al servicio de la Empresa, dedicando a la misma toda su vida profesional con plena eficacia y entusiasmo. Su vida ha sido un ejemplo de lealtad y servicio, y su muerte ha supuesto una pérdida para todos los estamentos de la Empresa.

La Junta General anterior acordó designar Accionistas Censores, para el Ejercicio 1973, a los Sres. D. Manuel Helguero Uribe y D. José Luis Galdiz Hormaechea, como titulares; y como suplentes a D. Ramón Corbella Alegret y a D. Hilario de la Mata y Sáez de Calahorra. En consecuencia, corresponde a los primeros actuar como accionistas censores de este Ejercicio.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

En el mes de enero de 1973, por haber sido designado para ocupar un alto cargo en la Banca Privada, presentó su dimisión como Consejero de nuestra Compañía, D. Alberto Oliart Sausol, a quien hemos de agradecer la valiosísima colaboración que nos prestó durante el desempeño de su cargo.

En el mes de junio de 1973, se incorporó al Consejo de la Compañía el Excmo. Sr. D. Vicente Mortes Alfonso, surtiendo, a partir de este momento, todos sus efectos la toma de posesión efectuada por el citado señor en el Consejo de 23 de noviembre de 1965.

La incorporación del Sr. Mortes, a quien sus sucesivos nombramientos para Comisario Adjunto del plan de Desarrollo y Ministro de la Vivienda impidieron el ejercicio de sus funciones de Consejero, llena de satisfacción al Consejo por poder contar con la colaboración de una persona de tan excepcional valía.

En el mes de agosto del mismo año fue nombrado Consejero y posteriormente Vicepresidente de la Compañía, el Excmo. Sr. D. Martín Eyries Valmaseda, quien ya desempeñó con pleno acierto la Gerencia del Metro. De su brillante personalidad y conocimiento de los temas de la Compañía, se esperan los mejores resultados en beneficio de la Empresa.

Asimismo, en el mes de octubre del pasado año, debido a sus múltiples ocupaciones, dimitió el Consejero D. Félix F. Valdés. De la gestión del Sr. Valdés a lo largo de los años en que desempeñó su cargo, sólo caben elogios.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar al Consejero D. Emilio de Usaola Barrenengoa, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACION EN

(Balance regularizado, según lo prevenido)

ACTIVO	1972	1973
INMOVILIZADO:		
Construcciones civiles.....	1.171.403.144,76	1.212.356.945,55
Edificios y terrenos.....	318.334.979,63	387.907.683,37
Vía.....	325.893.125,59	397.207.782,91
Central y Subestaciones eléctricas.....	182.002.177,22	194.491.733,08
Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones generales de comunicación, señalización y telemando.....	236.075.462,41	276.804.463,32
Material Móvil.....	1.076.987.289,94	1.204.358.534,65
Maquinaria e instalaciones en Talleres.....	29.680.145,60	32.213.751,30
Muebles, enseres y aparatos.....	82.834.392,68	114.641.833,32
Gastos y quebrantos de emisión de títulos.....	3.500.000,—	2.800.000,—
Estampillados de cédulas.....	5.750.000,—	4.250.000,—
Reformas y ampliación del Primer Establecimiento.....	727.447.435,65	726.772.877,65
Inversiones realizadas Decreto-Ley 19/1961.....	154.471.559,21	—
Inversiones de la Previsión para Inversiones.....	246.813.496,33	255.152.956,33
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943)	12.086.806,78	11.868.806,78
Inversiones Viviendas Protección Oficial.....	9.493.281,97	9.448.681,97
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "F" . .	42.857.000,—	85.714.000,—
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "G" . .	21.428.000,—	21.428.000,—
Bienes afectos al Decreto-Ley 18/1971 de 1 de diciembre, de apoyo fiscal a la inversión.....	129.048.087,77	276.453.104,93
	<u>4.776.106.385,54</u>	<u>5.213.871.155,16</u>
REALIZABLE:		
Fianzas.....	543.027,09	1.032.827,09
Otros inmuebles.....	15.971.679,77	15.971.679,77
Deudores varios.....	45.512.648,29	60.491.919,33
Materiales y elementos en Almacén.....	118.848.986,68	210.139.290,83
	<u>180.876.341,83</u>	<u>287.635.717,02</u>
DISPONIBLE:		
Caja y Bancos.....	139.479.896,72	41.131.133,14
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:		
	18.513.964,02	15.218.021,34
CUENTAS DIVERSAS		
	1.797.307,67	3.096.501,96
CUENTAS DE RESULTADOS:		
Dividendo a cuenta.....	61.221.600,—	71.094.847,—
Suma del Activo	5.177.995.495,78	5.632.047.375,62
Valores en depósito.....	2.252.500,—	2.052.500,—
TOTAL	5.180.247.995,78	5.634.099.875,62

31 DE DICIEMBRE DE 1973
 (de acuerdo con la Ley 76/1961 de 23 de diciembre)

PASIVO	1972	1973
NO EXIGIBLE:		
Capital.....	1.510.765.500,—	1.764.408.000,—
Fondo de reserva legal.....	302.153.100,—	352.881.600,—
Otras reservas.....	137.807.830,84	137.197.456,8
Previsión para Inversiones.....	227.589.674,73	227.589.674,7
Remanente.....	78.536,51	96.621,3
Cuenta Regulación Ley 76/1961 de 23 de diciembre.....	398.441.569,42	273.669.285,4
Reserva especial de regularización del Balance.....	58.891.000,—	68.377.500,—
	2.635.727.211,50	2.824.220.138,3
Fondo de amortización.....	723.715.750,53	858.034.336,3
Fondos de reversión.....	13.098.839,—	18.098.839,—
	3.372.541.801,03	3.700.353.313,6
EXIGIBLE A LARGO PLAZO:		
Bonos Hipotecarios 6,95%, emisión 1960.....	25.000.000,—	25.000.000,—
Banco de Crédito a la Construcción.....	868.377.666,74	781.838.259,7
Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961.....	450.000.000,—	450.000.000,—
	1.343.377.666,74	1.256.838.259,7
EXIGIBLE A CORTO PLAZO:		
Proveedores.....	88.657.173,91	74.651.022,2
Acreedores varios.....	5.486.982,43	19.551.082,0
Fondo para regularizar incentivos, Convenio 1 de julio 1970	60.869,82	—
Fondo social del Convenio de 1 de julio 1970.....	2.750.377,54	4.003.469,7
Fondo de jubilación, de Seguro Colectivo de Vida y de pensiones.....	41.466.458,35	32.151.141,8
Cupones vencidos por pagar.....	3.462.310,58	28.194.606,7
Impuestos por pagar.....	70.974.909,89	91.956.807,3
Créditos bancarios.....	—	50.000.000,—
Efectos a pagar.....	—	63.347.648,—
	212.859.082,52	363.855.777,9
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:		
.....	69.130.790,01	96.795.277,9
CUENTAS DIVERSAS:		
.....	42.252.903,62	53.912.521,3
CUENTAS DE RESULTADOS:		
Pérdidas y Ganancias.....	137.833.251,86	160.292.225,0
Suma del Pasivo.....	5.177.995.495,78	5.632.047.375,6
Depositantes de valores.....	2.252.500,—	2.052.500,—
TOTAL.....	5.180.247.995,78	5.634.099.875,6

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas		
Productos de la explotación.....			1.722.978.554,—
Ingresos ajenos a la explotación.....			4.739.765,83
			<u>1.727.718.319,83</u>
A DEDUCIR:			
Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional.....	918.860.240,20		
Participación del personal en los beneficios.....	74.210.174,80		
Gastos de materiales, energía y diversos.....	258.828.635,31		
Gastos financieros.....	87.162.647,61	1.339.061.697,92	
Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias.....	<u>135.838.876,89</u>		
Amortizaciones por Reversión.....	5.000.000,—		
Contribuciones e impuestos.....	<u>87.525.520,—</u>	<u>228.364.396,89</u>	1.567.426.094,81
Saldo			160.292.225,02
Remanentes anteriores.....			<u>96.621,37</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE			<u>160.388.846,39</u>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Pesetas		
Productos de la explotación.....			1.722.978.554,—
Ingresos ajenos a la explotación.....			4.739.765,83
			<u>1.727.718.319,83</u>
A DEDUCIR:			
Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional.....	918.860.240,20		
Participación del personal en los beneficios.....	74.210.174,80		
Gastos de materiales, energía y diversos.....	258.828.635,31		
Gastos financieros.....	87.162.647,61	1.339.061.697,92	
Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias.....	<u>135.838.876,89</u>		
Amortizaciones por Reversión.....	5.000.000,—		
Contribuciones e impuestos.....	<u>87.525.520,—</u>	<u>228.364.396,89</u>	1.567.426.094,81
Saldo			160.292.225,02
Remanentes anteriores.....			<u>96.621,37</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE			<u>160.388.846,39</u>

Distribución

	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.....		160.388.846,39
Dividendo de 4 por 100 neto a las acciones números 1 al 3.021.531, entregado a cuenta del ejercicio último.....	60.430.620,—	
Dividendo complementario de 5 por 100 neto a las referidas acciones.....	75.538.275,—	
Parte proporcional a las acciones números 3.323.686 al 3.342.707.....	178.331,25	
Parte alícuota a las 104 cédulas de fundación no es- tampilladas.....	*77.960,—	
Para pago de impuestos.....	24.025.981,—	160.251.167,25
Saldo que como remanente pasa a cuenta nueva.....		137.679,14

* Cantidad inmediatamente pagable, 72.241 pesetas. Cantidad retenida por imperativo de lo ordenado en el Decreto-Ley 12/1973 de 30 de diciembre, sobre medidas coyunturales de Política Económica, 5.719 pesetas.

Terminamos sometiendo a vuestra aprobacion los siguientes

Acuerdos:

- 1.º) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio de 1973.
- 2.º) Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º) Reelegir al Consejero D. Emilio de Usaola Barrenengoa.
- 4.º) Ratificar el nombramiento de los Consejeros D. Vicente Mortes Alfonso y D. Martín Eyries Valmaseda.
- 5.º) Designar Accionistas Censores para el Ejercicio 1974.
- 6.º) Autorizar al Consejo de Administración el traspaso parcial de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, al Capital, en la cuantía y forma que se proponen.
- 7.º) Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social.
- 8.º) Autorizar al Consejo de Administración para emitir Títulos de Renta Fija.
- 9.º) La designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del Acta.

Carlos Mendoza Gimeno
Presidente del Consejo de Administración

José Luis de Anchústegui y Martín Eyries
Vicepresidentes

Carlos de Eizaguirre, Félix F. Valdés, Conde de Almaraz, Emilio de Usaola, Marqués de Casasola, Alberto Oliart, Jorge Brosa, José María Illera, Juan Antonio Ollero, Vicente Mortes, Antonio Cid, Adolfo Sancho.
Vocales

Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Reunidos los que suscriben, como accionistas censores nombrados por la Junta General de Accionistas de la Compañía Metropolitano de Madrid, S. A., del día 2 de mayo de 1973, para examinar el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de los beneficios y la Memoria correspondientes al Ejercicio de 1973.

Declaran y hacen constar

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventario y antecedentes han creído conveniente examinar y, a su vista, proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, 28 de marzo de 1974.

José Luis Gáldiz Hormaechea
(Firmado y rubricado)

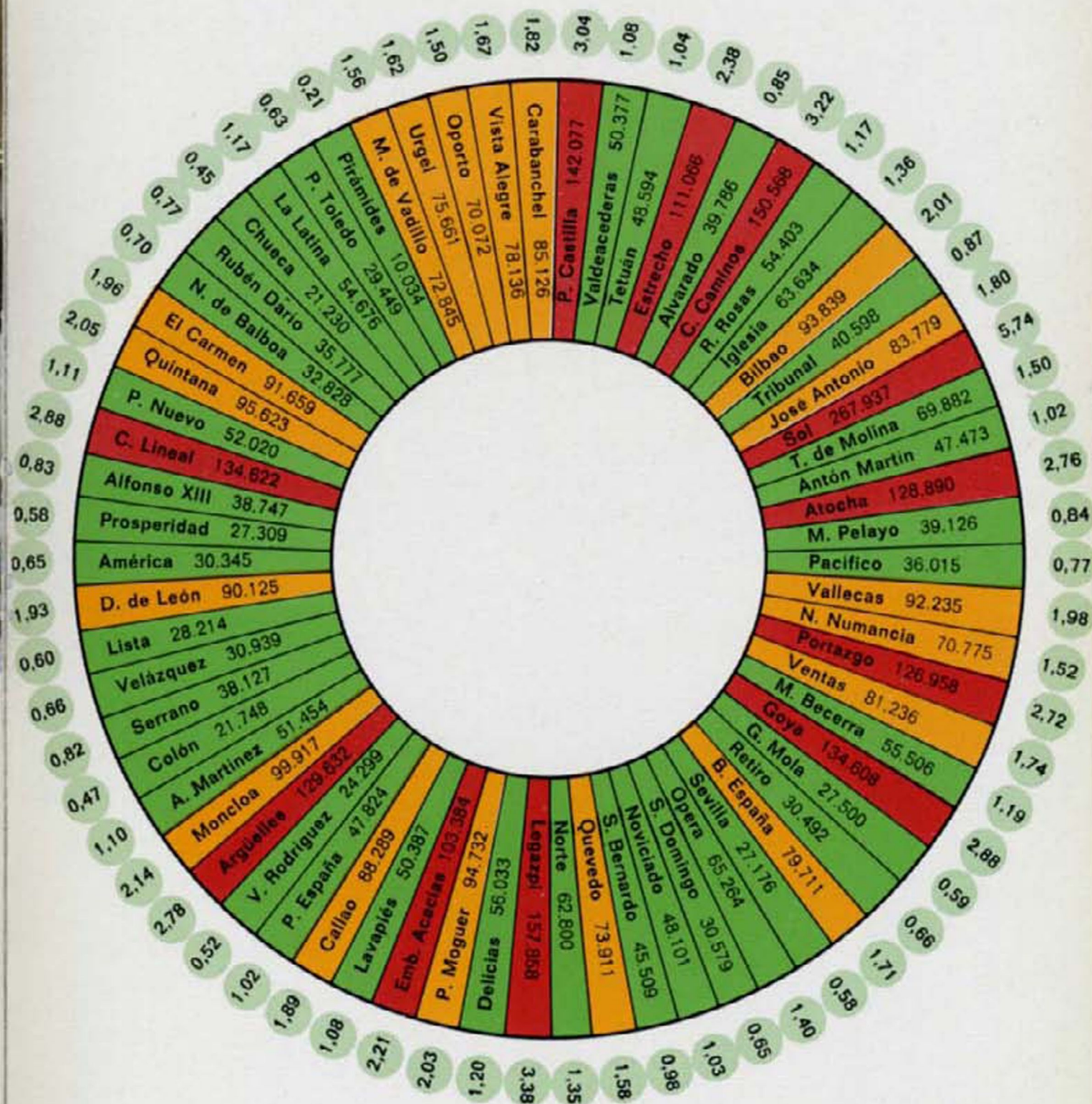
Manuel Helguero Uribe
(Firmado y rubricado)

**Resumen gráfico
de la actividad de la Compañía**

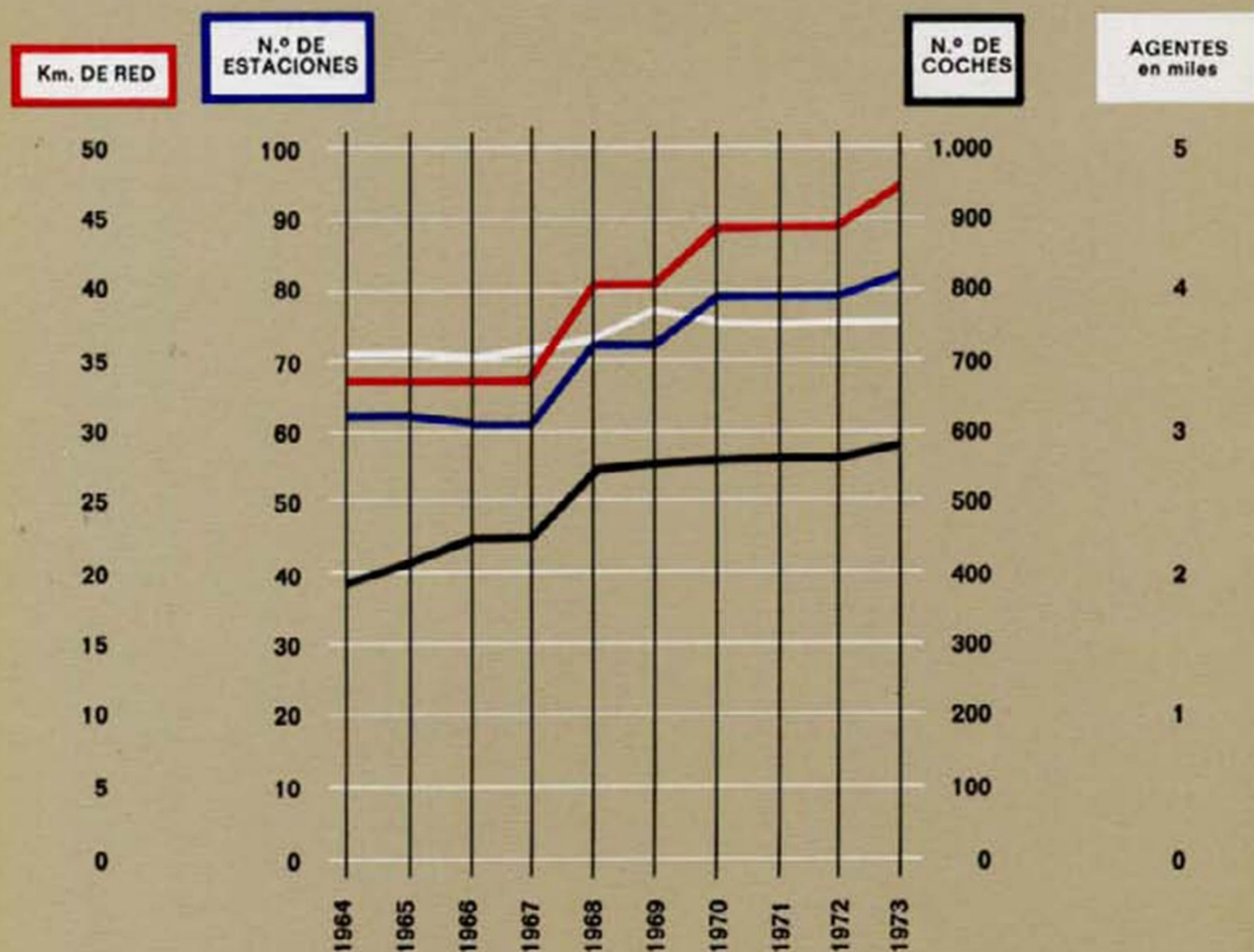


Vestíbulo de la estación de América.

RECAUDACION MEDIA DIARIA POR ESTACIONES



- Más de 100.000 Ptas.
- Entre 70.000 y 100.000 Ptas.
- Menos de 70.000 Ptas.

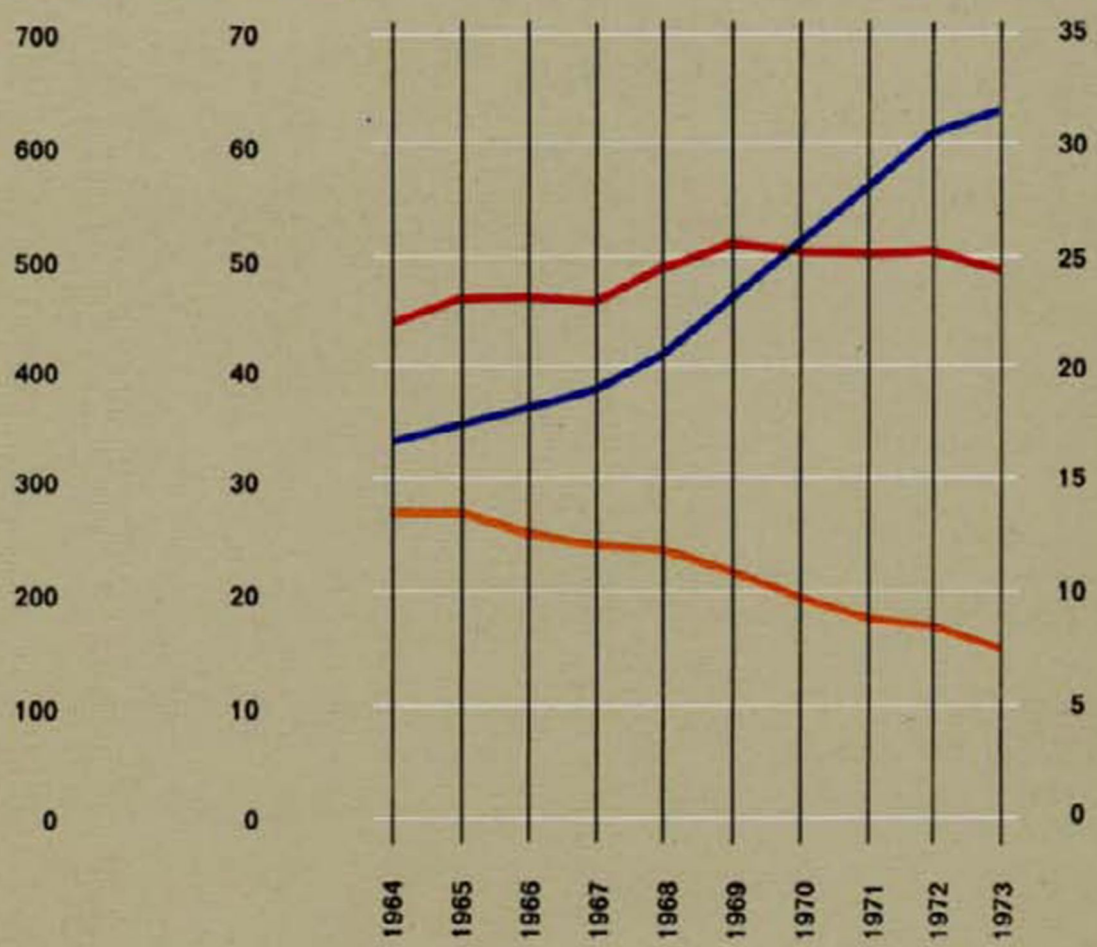


**LONGITUD DE LA RED, NUMERO DE ESTACIONES,
NUMERO DE COCHES Y NUMERO DE AGENTES**

VIAJEROS
En millones

COCHES-Km.
En millones

VIAJEROS/COCHE - Km.

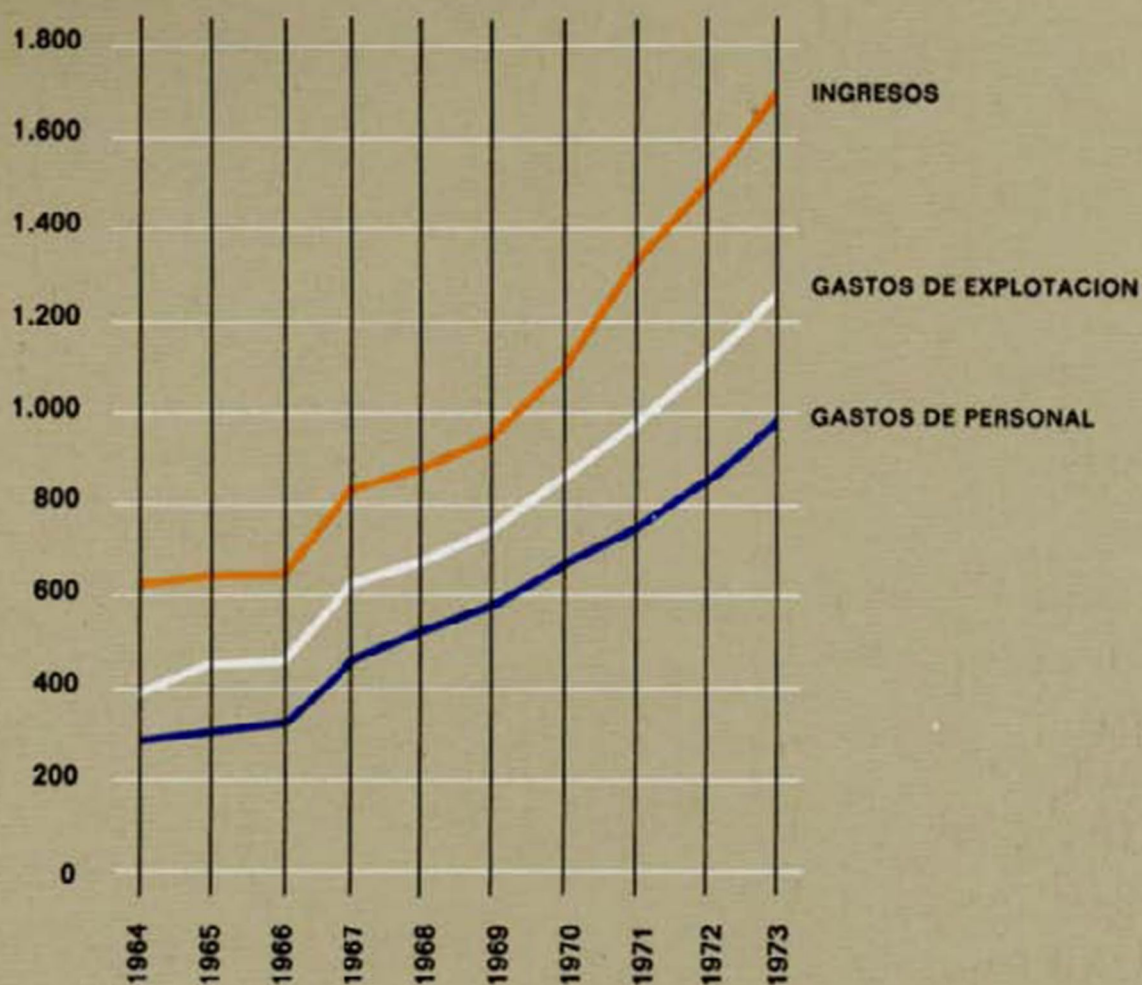


VIAJEROS, COCHES KM. Y VIAJEROS POR COCHE-KM.



Estación de Alfonso XIII (prolongación de línea 4).

Millones de pesetas



**INGRESOS, GASTOS DE PERSONA
Y GASTOS DE EXPLOTACION**

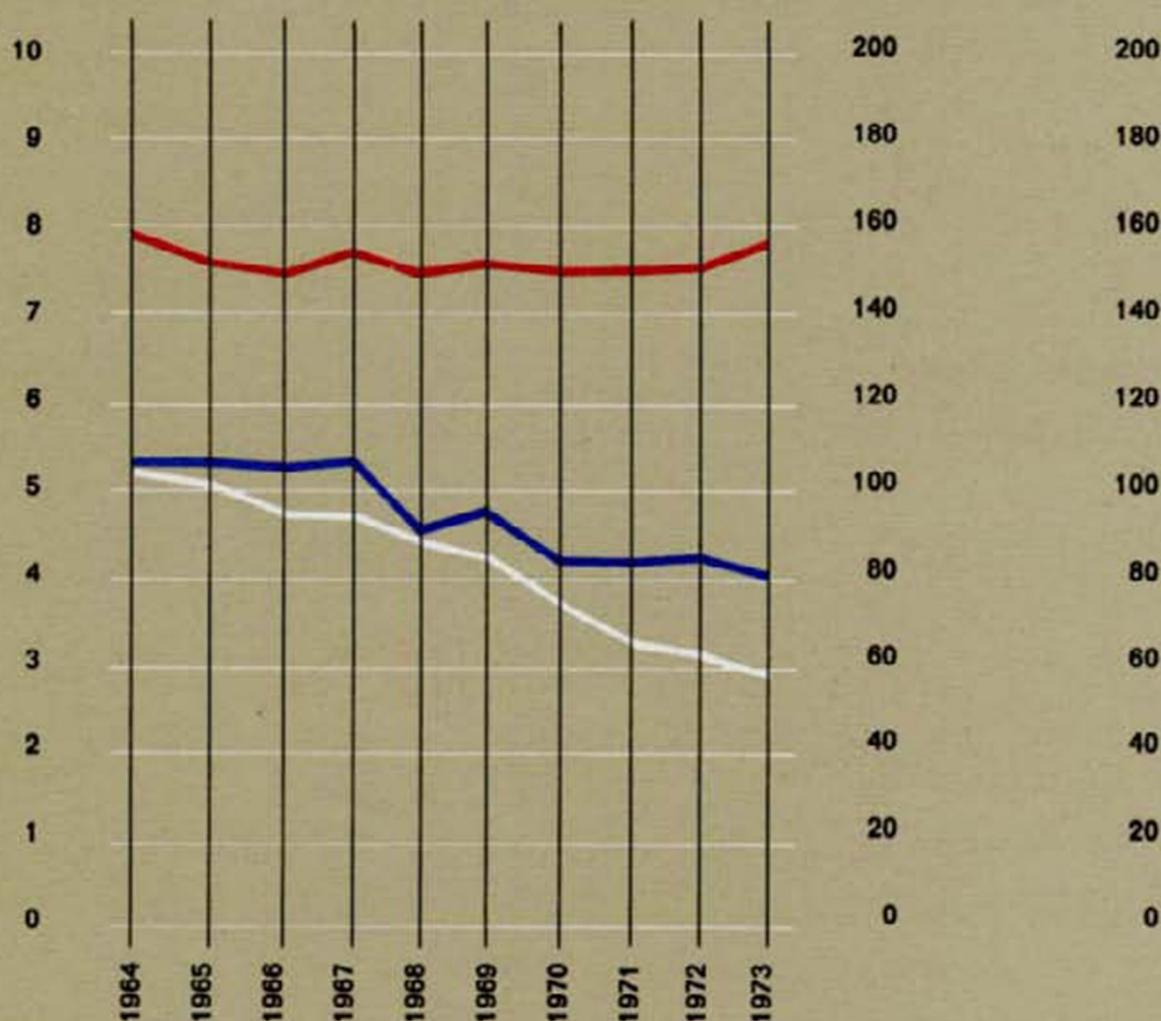


Laboratorio de Ensayo de Materiales.

AGENTES POR
MILLON DE VIAJEROS

AGENTES POR
Km.

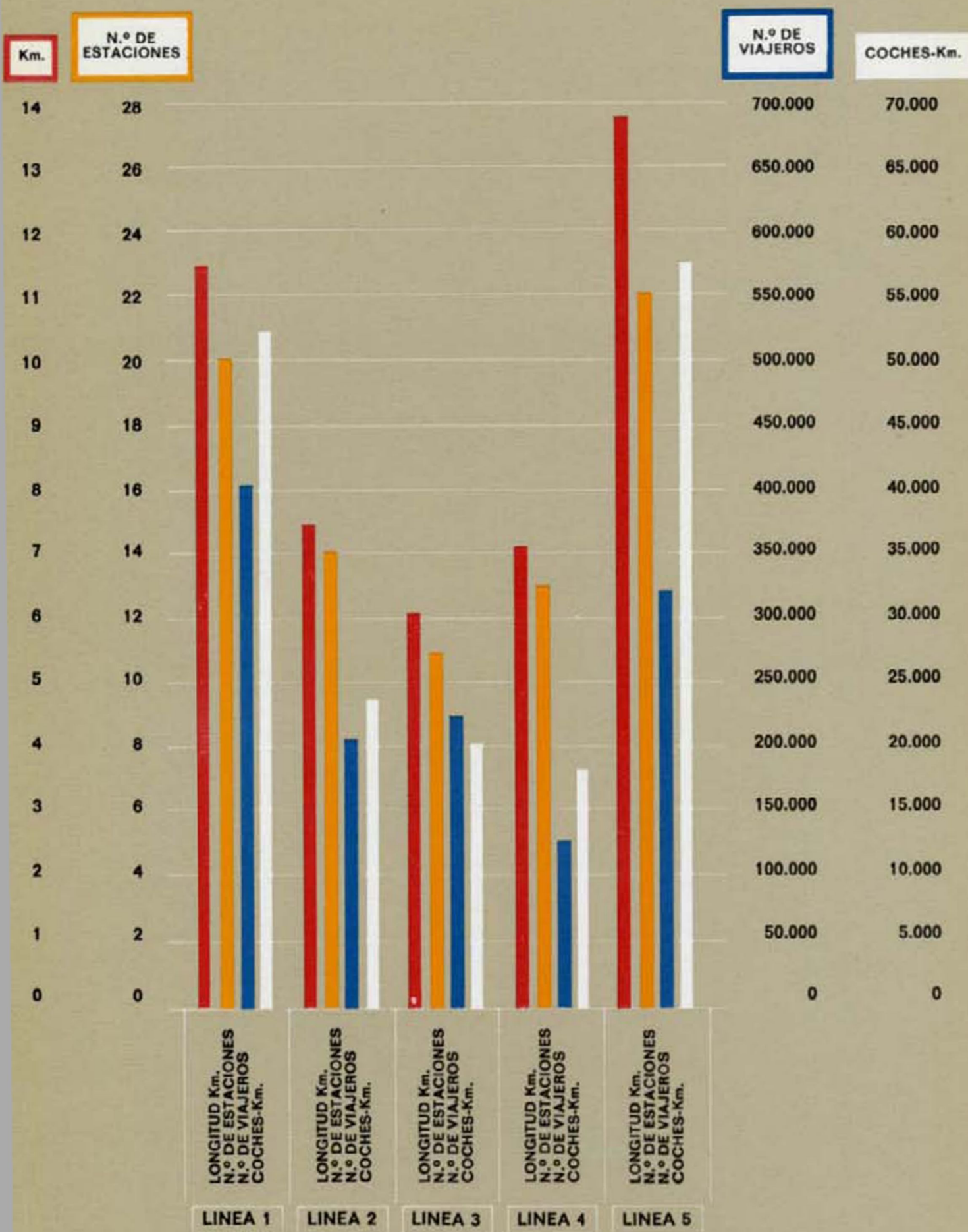
AGENTES POR MILL
DE COCHES-Km.



AGENTES POR VIAJERO, AGENTES POR KM
Y AGENTES POR COCHE-KM.

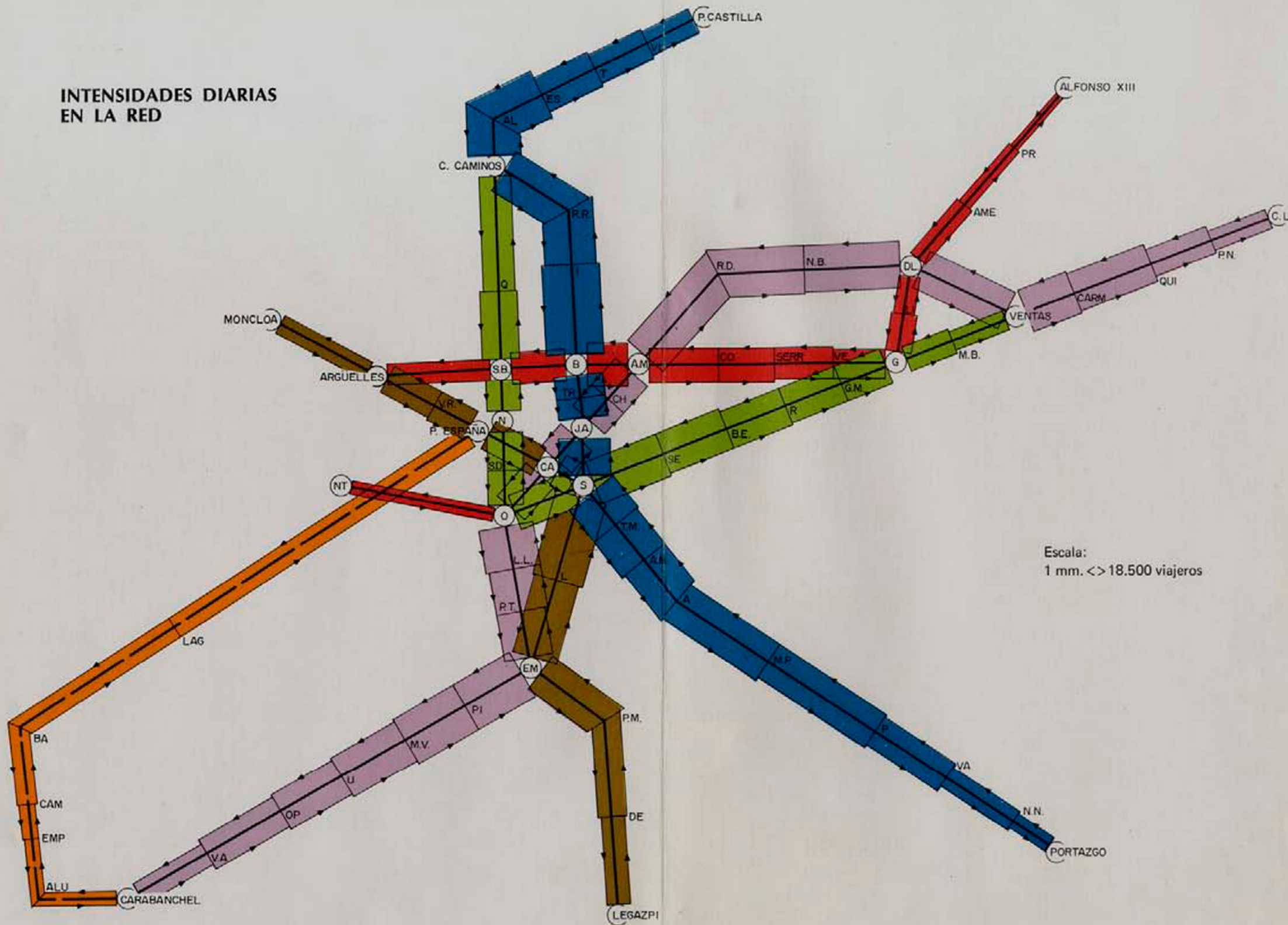


Nuevo acceso a la estación de Colón.



LONGITUD, NUMERO DE ESTACIONES, VIAJEROS Y COCHES-KM. DIARIOS EN CADA LINEA

INTENSIDADES DIARIAS EN LA RED



Escala:
1 mm. <> 18.500 viajeros